



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0016109/2017

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Camila María Cavalli DNI 37608325 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la doctoranda Lic. Camila María Cavalli DNI 37608325 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "PERFIL SOCIO-COGNITIVO DE LOS PERROS QUE PARTICIPAN EN INTERVENCIONES ASISTIDAS CON ANIMALES", según consta en la RD N° 1358/2017;

Que presenta los certificados de aprobación y los programas de los siguientes cursos: Curso sobre diseño experimental y tamaño de la muestra en trabajos con animales de laboratorio; Desarrollo cognitivo; Comportamiento animal: una perspectiva ecológica y evolutiva; Introducción a las neurociencias cognitivas;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la Carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar a Lic. Camila María Cavalli DNI 37608325 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Pase al Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

